

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-9796 *Lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición (promoción interna) de una plaza de Técnico Inspector de Obras. Expediente 2018/205R.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 3653 de fecha 3 de julio de 2019, ha resuelto, una vez, finalizado el plazo de presentación de instancias (del 6 al 25 de junio de 2019), aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), una (1) plaza de Técnico Inspector de Obras, reservada a personal funcionario, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2017 (encuadrada en la Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica; Clase: Media; clasificada en el subgrupo de titulación A2), habiéndose publicado dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 89, de 10 de mayo de 2019.

En el BOC nº 146 de fecha 31 de julio de 2019, se publica dicha lista provisional concediéndose un plazo de reclamaciones de 10 días hábiles (1 al 14 de agosto de 2019 ambos inclusive), durante el cual no se ha formulado alegación alguna a la misma.

A la vista de lo anterior, procede impulsar el procedimiento administrativo mediante la designación de los miembros que han de conformar el Tribunal de Valoración en los términos establecidos en la base sexta.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución nº 2019005524 de 22 de octubre, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos términos en que fue aprobada inicialmente y que figura a continuación:

Admitidos:

SAMPEDRO ZORRILLA, PABLO.

Excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección de a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

D. Guillermo Fernández Hondal, Jefe del Servicio de Obras Públicas, como Presidente titular.

Dña. María Oliva Elorza, Jefa del Servicio de Movilidad, Energía y Medio Ambiente, como Presidenta suplente.

D. Jesús Ignacio Cesteros Pérez, Coordinador de Estudios, Proyectos y Obras de Arquitectura Municipal, funcionario/a del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.

D. Víctor Picón Orcajo, Coordinador de Obras de Infraestructura Municipal, funcionario/a del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

D. Hugo José Caneiro Barreda, empleado/a municipal, como vocal titular.

Dña. Asunción Velarde González, empleado/a municipal, como vocal suplente.

LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 217

Dña. Marta Blanco Puente, empleado/a municipal, como vocal titular.

D. José Luis Esteban Gavín, empleado/a municipal, como vocal suplente.

D. José Luis Fernández Gutiérrez, empleado/a municipal, como vocal titular.

Dña. Lucía Estévez Polvorinos, empleado/a municipal, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General de la Corporación, como secretario titular.

Dña. Azucena Rosellón Cimiano, Jefe de Sección de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Tercero.- El Tribunal de valoración se reunirá a efectos de su constitución e inicio del proceso selectivo (realización del primer ejercicio de la fase de oposición) el próximo día 17 de diciembre de 2019, a las 8:45 horas, en la Sala de Juntas de las oficinas municipales sitas en la plaza Baldomero Iglesias, nº 3.

Los aspirantes admitidos quedan citados para dicho día y lugar, a las 9:00 horas, a efectos de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con el artículo 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos, resoluciones y comunicaciones integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrelavega, Boulevard, L. Demetrio Herreros, s/n.

Torrelavega, 29 de octubre de 2019.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2019/9796](#)